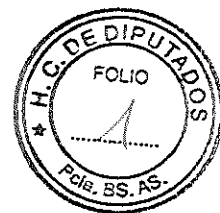




EXTE. D- 1062 116-17




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

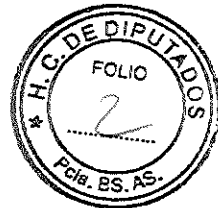
Su profunda preocupación frente a la posibilidad de que el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia excluya a 10 mil mujeres del Plan Más Vida.


ANDRES QUINTEROS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.


VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTO

El Plan Más Vida está destinado a familias en condiciones de vulnerabilidad social, embarazadas, madres en período de lactancia y niños hasta los seis años.

Su objetivo principal es mejorar las condiciones de nutrición, crecimiento y desarrollo de la población materno infantil, fortaleciendo las capacidades de las familias y consolidando las redes sociales.

La prestación del Plan se efectiviza a través de una tarjeta de débito emitida por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, para garantizar la provisión de leche, como nutriente fundamental en los primeros años de vida.

A pesar de que la Gobernadora anunció un aumento en el subsidio a los beneficiarios del Plan Más Vida en un 100 %, personal del Ministerio de Desarrollo denunció que unas 10 mil mujeres quedarán desafectadas de dicho Programa, poniendo en peligro la provisión de leche a sectores postergados en más de 50 distritos de la Provincia.

Los trabajadores informaron que esas 10 mil mujeres están nucleadas en la Red de Trabajadoras Vecinales. Ellas son las "manzaneras" encargadas de realizar las tareas comunitarias, dar las altas de beneficiarios y acercarse a las mujeres embarazadas para incluirlas en el Programa en los barrios bonaerenses.

Alertan desde la mencionada cartera que estas bajas se traducirán en la exclusión de muchos de los beneficiarios y que el aumento anunciado por la Gobernadora no significa más presupuesto al Programa sino menos beneficiarios.

Lamentablemente, no es la primera noticia que llega sobre derechos vulnerados durante la gestión que asumió hace cuatro meses.

Inflación, ajuste en las tarifas, despedidos, recorte en los salarios, desmantelamiento de programas sociales y una clara sintonía con los sectores concentrados de la economía son un claro ejemplo

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de este Proyecto de Declaración.

ANDRÉS QUINTEROS
Diputado

VALERIA AMENDOLARA